

# MANUAL DE ELABORACION DEL PROYECTO DE EGRESOS PARA EL 2021.

¿Qué tenemos que tomar en cuenta en el manual para comprenderlo y utilizarlo?

## MARCO LEGAL

El proceso de Planeación, Programación, presupuestación y evaluación en el artículo 134 de la CPEUM artículo, 36 fracción VIII, artículo 121 fracción V y XII de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, artículo 98 fracción X, artículo 108 fracción I y II del Código Municipal de Aguascalientes, artículo 5º y 6º del Reglamento de la Coordinación Municipal de Planeación (COMUPLA), Artículo 58,59 y 60 del reglamento del IMPLAN, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos del 11 al 23 de la Ley de Presupuesto, gasto público y responsabilidad hacendaria. Los artículos 1,8,10 y 18 de la Ley de la disciplina financiera de las entidades y los municipios y Plan Nacional de Desarrollo en el apartado " No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera". Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, CAPITULO IV Artículo 21, Fracción I y III.

## GESTIÓN PARA RESULTADOS.

La Gestión para resultados es un modelo de cultura que pone más énfasis en los resultados y no en los procesos, busca el impacto y bienestar en la población como resultado, considera como elementos: Planeación orientada en resultados, el presupuesto basado en resultados, gestión financiera, gestión de programas y proyectos, seguimiento y evaluación.

## PRESUPUESTO BASADOS EN RESULTADOS

Busca mejorar la transparencia y efectividad del gasto público al vincular el financiamiento de organizaciones del sector público y los resultados que producen. Entre sus objetivos está alinear el proceso presupuestario a los resultados, fortalecer la planeación estratégica para los resultados.

## METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Es una herramienta de Planeación Estratégica basada en la estructuración y solución de los problemas que permite organizar de manera sistemática los objetivos y sus relaciones de causalidad de un programa presupuestario, en esta metodología está conformada por la matriz de beneficiarios, árbol de problemas, árbol de objetivos, alternativas, estructura, matriz de marco lógico y por último la matriz de indicadores para resultados.

## SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Es el instrumento jurídico en el cual se establece la planeación, la programación, presupuestación, dándole su seguimiento mediante el control y evaluación del ejercicio público y programas derivados del plan de desarrollo municipal durante el año fiscal en curso.

